Outlook

RV: DOCUMENTOS PARA ELABORACION DE MINUTAS DERIVADAS DEL CMA-DEO-SVR-003-2026

Desde Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Fecha Mié 14/10/2026 12:24 PM
Para Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>; Karla Milena Rivero Guete <krivero@invias.gov.co>

Ya les había asignado.

gracias

De: Evely Katherine Afanador Rey <eafanador@invias.gov.co>
Enviado: Martes, 13 de Octubre de 2026 19:28
Para: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
CC: Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>; Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Asunto: DOCUMENTOS PARA ELABORACION DE MINUTAS DERIVADAS DEL CMA-DEO-SVR-003-2026

Cordial saludo.

Estimada

De manera atenta, remito enlace la documentación necesaria para la elaboración de las minutas de los contratos derivados del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DEO-SVR-003-2026, cuyo objeto es la "INTERVENTÓRIA INTEGRAL PARA HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES CESAR, CUNDINAMARCA, NORTE DE SANTANDER, OCAÑA Y SANTANDER – LOTES 1 AL 4".

Quedo atenta.

AUDIENCIA

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co